Ibagué, 27 de Enero de 2026

Señor:

Señor:
CENTRO MUSICAL S.A.S
Dirección: Cra. 57 # 74-04 Bodega 114 - Bodegas Polígono Industrial - Itagüí
Email: manager@musicalcedar.com - ventasinstitucionales@musicalcedar.com
Teléfono: 310 4486766
Ciudad: Itagüí

ASUNTO: INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA

Cordial saludo,

Atendiendo a la modalidad de contratación directa, conforme a lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo No. 011 del 03 de diciembre de 2015 (Manual de Contratación), me permito realizar invitación a presentar oferta, bajo las siguientes condiciones:

- OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS, ACCESORIOS Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE CUERDAS, PERCUSIÓN Y METALES, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS MISIONALES, ASÍ COMO DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.

- PRESUPUESTO OFICIAL:

  El valor del presupuesto oficial es la suma de VEINTICUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($24.187.226) IVA INCLUIDO.En el valor del presupuesto oficial están incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra, para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

- FORMA DE PAGO:

El CONSERVATORIO DEL TOLIMA pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera: se realizara un solo pago equivalente al 100%, una vez se certifique el cumplimiento a satisfacción del contrato.

Los pagos anteriores deben ir acompañados de informe detallado de actividades realizadas junto con la respectiva certificación a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la planilla que acredite el pago de aportes al SGSSS, para persona Jurídica Certificado del contador, cedula de ciudadanía del profesional, tarjeta profesional y certificación de la junta central de contadores.

VIGILADO MINEDUCACION

- PLAZO:

  El plazo para la ejecución del contrato que llegue a suscribirse, es de Cuarenta (40) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio.

- OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
  El futuro contratista deberá cumplir las siguientes obligaciones:

1- Suministrar y entregar a satisfacción los elementos relacionados a continuación:

No.	INSTRUMENTOS MUSICALES	UNIDADES
1	Ácido cítrico en polvo por libras	12
2	Cuerda primera para tiple en acero inoxidable	20
3	Cuerda primeras para bandola en acero inoxidable	20
4	Cuerda segunda para bandola en acero inoxidable	20
5	Cuerda segundas para tiple en acero inoxidable	20
6	Encordado para bajo eléctrico	2
7	Encordado para bandolas en acero inoxidable	30
8	Encordado para guitarra clásica	10
9	Encordado para Guitarra eléctrica	2
10	Encordado para tiples en acero inoxidable	30
11	Encordado para Viola 3/4	5
12	Encordado para Viola 4/4	6
13	Encordado para violín 3/4	5
14	Encordado para violín 4/4	6
15	Estuche para bombo de bateria en lona semiduro	2
16	Estuche para bombo marcha en lona semiduro	2

VIGILADO MINEDUCACION

17	Estuche para tambor militar en lona semiduro	2
18	Estuche para Tom sinfónico 10" en lona semiduro	1
19	Estuche para Tom sinfónico 12" en lona semiduro	1
20	Estuche para Tom sinfónico 13" en lona semiduro	1
21	Estuche para Tom sinfónico 14" en lona semiduro	1
22	Estuche para Tom sinfónico 15" en lona semiduro	1
23	Estuche para Tom sinfónico 16" en lona semiduro	1
24	Estuche para Tom sinfónico 6" en lona semiduro	1
25	Estuche para Tom sinfónico 8" en lona semiduro	1
26	Estuche para violin 4/4 en lona semiduro	5
27	Estuche para violin 3/4 en lona semiduro	5
28	Estuche para viola 3/4 en lona semiduro	5
29	Estuche para viola 4/4 en lona semiduro	6
30	Grasa para bomba de instrumentos vientos metal	12
31	Golpeadores de timbal	3
32	Golpeadores de marimba	3
33	Golpeadores de vibraforno	3
34	Parche para bongo 7- 1/4" y 8-5/8"	1
35	Parche para bongo 7" y 8-1/2;	1
36	Parche para redoblante resonante	2

VIGILADO MINEDUCACION

	14"	
37	Parche para redoblante sensible 14"	2
38	Silla ergonomcia para piano	2
39	Encordado completo para arpa Diatonica clasica	1
40	llave de afinacion arpa Diatonica clasica	1

2. Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones exigidas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación por parte del supervisor del contrato, no obstante, en aquellos casos en los que se requiera la importación del bien objeto de cambio, se revisara con el supervisor del contrato el plazo en el cual se debe adelantar el mismo.
3. Asumir los costos derivados por trámites de importación, transporte internacional o transporte local, impuestos, tasas, contribuciones y aranceles de los bienes objeto del presente contrato.
4. Ofrecer garantía por defecto de fabricación de los elementos y sus accesorios.

Deberá allegar la propuesta económica y de servicio con los siguientes documentos:

ITEM	DESCRIPCION
1	Propuesta técnica - económica
2	PERSONA NATURAL: Formato Único de Hoja de Vida del SIGEP II, debidamente diligenciado con el ingreso de todos los soportes (Actualizada) en la plataforma. Nota: En el caso de personas naturales con establecimiento de comercio, descargaran el formato y lo diligenciaran, sin requerirse su registro en la plataforma Sigep II PERSONA JURÍDICA: Formato único de hoja de vida de persona jurídica de la función pública.
3	PERSONA NATURAL: Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés Ley 2013 de 2019 – Función pública. PERSONA JURÍDICA: Declaración de renta (último año declarado) y Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés Ley 2013 de 2019 – Función pública

VIGILADO MINEDUCACION

4	Hoja de vida tipo curriculum (aplica para los contratos de prestación de servicios profesionales)
5	Certificado de existencia y representación legal. (para personas jurídicas con fecha de expedición no mayor a 30 días y último año renovado)
6	Fotocopia del documento de identidad. (para el caso de las personas jurídicas deberán aportar el documento de identificación del representante legal)
7	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN, en el cual conste que su actividad económica está actualizada y directamente relacionada con el objeto contractual.
8	Documentos que acrediten estudios realizados
9	Documentos que acreditan experiencia (Actualizada)
10	Fotocopia de la Tarjeta Profesional o documento que acredite este requisito, debidamente expedido por el funcionario competente, cuando se requiera para el ejercicio de su profesión.
11	Certificados de Vigencia de Antecedentes profesionales.
12	Diligenciamiento del formato: "Autorización para la verificación de títulos y de experiencia" (Formato Synergy-calidad).
13	Certificación donde se defina su situación militar y/o Fotocopia de Libreta Militar (Mayores de 50 años en adelante no presentan)Art. 42 Ley 1861/2017
14	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La vigencia de los siguientes antecedentes no podrá ser superior a UN (1) MES. • Certificado antecedentes judiciales (Policía). • Certificado de inhabilidades (Policía) Ley 1918/de 2018 • Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría). • Certificado Antecedentes Fiscales (Contraloría) • Certificado de Medidas Correctivas (Policía) • Certificado de Deudores Alimentarios Morosos REDAM
15	SEGURIDAD SOCIAL: • Certificado de afiliación entidad prestadora de salud **"NO ADRES NO REGIMEN SUBSIDIADO"** (No mayor de 30 días) • Certificado de afiliación a fondo de pensiones. (No mayor de 30 días)
16	Examen de salud pre-ocupacional. (Vigencia no superior a tres (3) años)
17	Certificación bancaria (Actualizada, no mayor de 30 días)
18	Perfil Secop II.
19	Propuesta técnica - económica
20	PERSONA NATURAL: Formato Único de Hoja de Vida del SIGEP II, debidamente diligenciado

VIGILADO MINEDUCACION

	con el ingreso de todos los soportes (Actualizada) en la plataforma. Nota: En el caso de personas naturales con establecimiento de comercio, descargaran el formato y lo diligenciaran, sin requerirse su registro en la plataforma Sigep II PERSONA JURÍDICA: Formato único de hoja de vida de persona jurídica de la función pública.
21	PERSONA NATURAL: Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés Ley 2013 de 2019 – Función pública. PERSONA JURÍDICA: Declaración de renta (último año declarado) y Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés Ley 2013 de 2019 – Función pública
22	Hoja de vida tipo curriculum (aplica para los contratos de prestación de servicios profesionales)
23	Certificado de existencia y representación legal. (para personas jurídicas con fecha de expedición no mayor a 30 días y último año renovado)
24	Fotocopia del documento de identidad. (para el caso de las personas jurídicas deberán aportar el documento de identificación del representante legal)

El valor de su propuesta debe incluir todos los impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás costos necesarios para ejecutar las actividades detalladas.

NOTA: La presente invitación a participar en el proceso de selección no constituye ningún tipo de contrato y no compromete al CONSERVATORIO DEL TOLIMA, a suscribir posteriormente un contrato.

JAVIER MAURICIO OSPINA M.

_____

CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CONSERVATORIO DEL TOLIMA

VIGILADO MINEDUCACION